

Detienen a 20 personas y aseguran dos tercios muebles relacionados en diversos delitos en Ecatepec



En acciones simultáneas realizadas en este municipio, elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad estatal (SS) y de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, ejecutaron cateos en dos domicilios donde fueron asegurados narcóticos y objetos robados.

Derivado de las acciones operativas y de investigación que lleva a cabo la Fiscalía estatal sobre domicilios al parecer utilizados para la comisión de hechos delictivos, el Representante Social solicitó a un Juez librar orden de cateo para una vivienda ubicada en la colonia 19 de Septiembre, al parecer identificado como punto de venta de droga.

Luego de que este mandamiento judicial fue otorgado, elementos de estas Instituciones se trasladaron al sitio donde fueron detenidos Edwin ?N? de 30 años y Alejandra ?N? de 32 años, además fueron aseguradas bolsas, recipientes y envoltorios con narcóticos como marihuana y metanfetamina, armas de fuego cortas, así como teléfonos celulares, dinero en efectivo y libretas con anotaciones sobre la venta de estupefacientes.

Al continuar con las acciones operativas, los elementos del orden catearon otro inmueble de la colonia Vista Hermosa, también en Ecatepec, donde fueron hallados envoltorios con hierba verde con las características de la marihuana y un teléfono con reporte de robo, además fue detenido Dan Nefi ?N?, de 18 años.

Aunado a la ejecución de estos cateos, elementos de la FGJEM, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad estatal (SS) y de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, organizados en cinco células, también realizaron movilizaciones en diversas

colonias; resultado de ello fueron detenidas 17 personas por delitos como contra la salud, simulación de vehículo oficial y usurpación de funciones, entre otros. Además, fueron aseguradas 6 armas de fuego y 160 dosis de narcóticos.

Los dos inmuebles quedaron asegurados y fueron colocados sellos en las puertas de acceso, en tanto que las personas detenidas durante los cateos, así como en el operativo, fueron presentadas ante el Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal, no obstante, deben ser consideradas inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.



